



RESOLUCIÓN DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2009, DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO A PLAZA DE GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA DE FECHA 15 DE JULIO (BOE Nº 179 DE 25 DE JULIO), Y MODIFICADO POR RESOLUCIÓN DE 28 DE SEPTIEMBRE (BOE 240 DE 4-10) POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS EN LA FASE DE CONCURSO.

La Base Séptima de la Resolución de 18 de Febrero de 2008 (BOE 26-2-2008) por la que se convoca proceso de Consolidación de empleo temporal para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Gestión de la Función Administrativa, de los Centros dependientes de este Instituto, determina que, una vez resueltas las reclamaciones contra las calificaciones provisionales de la fase de concurso, el Tribunal publicará las calificaciones definitivas obtenidas en dicha fase. En su virtud, este Tribunal, en uso de las competencias que tiene asignadas,

RESUELVE

PRIMERO.- Hacer públicas, en los Tablones de publicación indicados en la Base 5.1 de la convocatoria (Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Direcciones Territoriales de Ceuta y Melilla y Centro Nacional de Dosimetría de Valencia), las calificaciones DEFINITIVAS obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes, que se detallan en la relación adjunta a esta Resolución, como Anexo I.

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido en la Base Duodécima de la convocatoria, contra este Resolución, podrá interponerse con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que, en este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, ante el Órgano Jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. D. Pedro Huertas Esteban

LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL

Fdo. Pilar Vela Pérez



PROCESO DE CONSOLIDACION DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTADUNTARIO FIJO. (10-2009)
 RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES CON PUNTUACION EN FASE DE CONCURSO.
 CATEGORIA: GRUPO GESTION F.A.

PAG. 1

REG...	D.N.I....	APELLIDOS Y NOMBRE...	S.P...	FPG...	CURS...	EPT...	EPTS...	C.P...	P.TOT.
000640	45066854Y	CAMARA DEL RIO MARIA YOLANDA.....	60.00	1.37	23.00	10.00	0.00	0.00	094.370
001868	45064300D	ARA ALVAREZ, ISABEL.....	58.80	1.44	23.00	10.00	0.00	0.50	091.540
001867	45269140B	MOGA ROMERO, FIDEL.....	00.00	1.39	23.00	00.00	0.00	0.00	024.390
000598	30781930.	MOYA PEREZ MARIA CLARA.....	34.53	2.19	23.00	05.25	0.00	0.00	064.970
002369	45077304H	PIZONES SANCHEZ, REGINA.....	00.00	0.88	23.00	00.00	0.00	0.00	023.580
000906	45069793M	ROMERO GJERRERO, JOSE LUIS.....	00.00	0.88	23.00	00.00	0.00	0.00	023.580
002368	27285690P	URBANEJA GORDILLO, PATROCINIO.....	00.00	0.88	23.00	00.00	0.00	0.00	023.580

(TOTAL CATEGORIA : 7)